RESOLUCIÓN N°078/2010

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACION CON LA EMPRESA TALLER AGUI MOVIL DE ALDO AGUILERA CON RUC 568628-8 PARA LA PROVISION DE CAJA DE HERRAMIENTAS PARA VEHICULO INSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010.-

Asunción, 26 de noviembre de 2010.

VISTO: la necesidad de contar con caja de herramientas, para el desempeño de las tareas asignadas por la Dirección Nacional del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza y el Plan de Caja respectivo autorizado por el Ministerio de Hacienda.-

CONSIDERANDO: El Decreto N°3866/2010 por el cual se reglamenta la ley 3964/2010, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010 otorgando crédito presupuestario al Programa 20 – Dirección Nacional del Plan de la Estrategia de de Lucha contra la Pobreza, dentro de la Presidencia de la República.

EL DIRECTOR GENERAL
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación, la Contratación Directa con la Empresa Taller Agui Movil de Aldo Aguilera, para la provisión de caja de herramientas para vehículo institucional, por un monto total de Gs.2.000.000.- (Guaranies dos millones).-

Art. 2° Imputar la Erogación al Programa 20 Dirección Nacional del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza, Tipo de presupuesto 1 Programas de Administración , Entidad 12-01 Presidencia de la Republica, Objeto de Gasto 390 Otros Bienes de Consumo, Fuente de Financiamiento 10.-

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y Cumplido Archivar.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza
Dirección General

Dr. Luis A. Galeano Romero
Director General